



EL SEÑOR Don José Ruiz Zorrilla LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1911 A LOS 64 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Su viuda, doña Pilar García Rozas; hijos, José, Amelia, Luis, Pilar, Isabel, Carlos, María y Angel; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, á las siete y tres cuartos de la mañana, desde la casa mortuoria, Méndez-Núñez, 15, á la estación de los ferrocarriles de la Costa, para ser conducido al cementerio de Quintana de Soba. Los fúnebres se celebrarán el lunes, 27, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, y la misa del alma hoy, sábado, á las once, en la iglesia del Santísimo Cristo. Santander 25 de noviembre de 1911. No se reparten esquelas.

GRANDES ALMACENES DE MADERAS LEOPOLDO PARDO OFICINAS: calle de Castilla, núm. 2 Vigas, viguetas, tablonés, tablas cepilladas y machihembradas, jambas, molduras, rodapiés. Maderas serradas á las dimensiones y forma que se desee.

SANTORAL Día 25.—Sábado.—Santa Catalina, virgen, patrona de Jaén, San Gonzalo, obispo, y San Moisés. Día 26.—Domingo.—Los Santos Mártires de Córdoba, los Desposorios de Nuestra Señora, San Pedro Alejandrino y Nuestra Señora del Prado.

JOSÉ PALACIO MÉDICO-CIRUJANO Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos inyecciones intravenosas del 606 Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

AGÜERO. Géneros de punto y toallitas de punto inglés á precios de fábrica. I, PUERTA LA SIERRA, 1

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA CALLE DE CASTELLA, NÚM. 4 Doctor R. Fernández de Caleyá OCUJLISTA De 11 á 1, todos los días laborables. - BURGOS, 3

LA INMACULADA El Obispo de Santander al clero y fieles de su diócesis. Cuarta factum eius semper.—Psal. 104. Procurad estar siempre en su presencia. VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS: De aquí á pocos días vamos á conmemorar la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María; y, aunque muchas veces os he hablado de ese augustísimo misterio, no quedaría yo contento si no os dirigiese algunas palabras de estímulo á vuestra devoción, á fin de que en todas las parroquias y conventos se celebre con toda solemnidad esa fiesta tan simpática y agradable al corazón cristiano. Nada nuevo tengo que deciros; pero traeré á vuestra memoria algunas ideas expuestas en otras ocasiones, las cuales podrán ser objeto de piadosa meditación, que traiga sobre nosotros las bendiciones miradas y las bendiciones de la INMACULADA. Bien sabéis que en los amorosos designios de Dios entraba el de comunicarse á los hombres. A ese fin, desde la eternidad eligió á la Santísima Virgen María para que en su seno virginal, y de su sangre tomase carne y se hiciese hombre el Verbo divino, Hijo de Dios, segunda persona de la Santísima Trinidad. Parecía natural que el Verbo divino, infinitamente poderoso e infinitamente santo, quisiese, y formase para sí, una habitación, un templo tan perfecto, tan limpio, tan hermoso, tan espléndida adornado, que fuera digna residencia de la Santidad infinita que había de morar en él: para lo cual era preciso que el seno y el corazón de la que debía ser su madre no fuesen manchados ni aun por la sombra del pecado; porque no convenía, ni era decoroso, que el diablo pudiese decir que siquiera un momento había sido esclava suya. Por eso los méritos previstos de Jesucristo desviaron de

las ruinas causadas en nosotros por los pecados y edificar ó restaurar el pobre corazón nuestro en que quiere habitar para santificarnos. Aquel augusto templo apareció espléndidamente adornado de humildad, pureza, modestia, obediencia, caridad; y á través de esas piedras preciosas brillaban con fulgores inextinguibles la hermosa y vivida luz de la fe iluminada, y el incendio del amor debido que le transformaba en celestial. Descansemos á las puertas de ese maravilloso templo, y velemos en sus atrios sagrados; y contemplando, una por una, sus maravillas, bajo la dirección y enseñanza de la Santísima Inmaculada Virgen María, pongamos empeño en purificar nuestro pobre corazón; alejando de él, ó sujetando, las torpes concupiscencias, para que no le manchen; cerrando sus puertas á las seducciones y halagos del mundo; rodeándole de fuerte muro de humildad, mortificación y paciencia, y cuidando de ardan siempre en medio de él la antorcha de la fe y la hoguera del amor divino. Pábulos de esa luz y de esa hoguera será la frecuente recepción de los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía.—Acercáos ahora con ánimo contrito, y obsequiad á nuestra Santísima Madre con una fervorosa comunión. Procuremos no apartarnos de su lado; portémonos como fieles hijos suyos; imploremos en todos los peligros su poderoso auxilio; y rogémosle, durante la Novena de su INMACULADA CONCEPCIÓN, que vea por la Iglesia, y alcance para todos la bendición de Dios. Se esa bendición descienda ahora con la que os da vuestro amo. Prelado, en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Santander, 21 de noviembre de 1911. V. SANTIAGO, Obispo de Santander.

Ecós de sociedad Ha sido agraciado con la cruz de San Hermenegildo nuestro querido amigo y paisano el comandante de caballería don Leopoldo Sarabia y Pardo, á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

Ayuntamiento Bajo la presidencia del alcalde, señor Lloreda, celebró ayer sesión subsidiaria nuestro Excmo. Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores Ruano, Escalante, Martínez, Gómez (don Gervasio), Gutiérrez, García del Moral, López del Moral, Rado, Rivero, Zamanillo, Arri, Huidobro, Polo, García (don Juan), Alonso y Gómez y Gómez. Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada. Despacho ordinario Comisión de Hacienda.—Se acuerda conceder un socorro á la viuda del barrendero fallecido don Rafael Sainz. Se acuerda autorizar á la Alcaldía para disponer de los sobrantes del presupuesto. —Queda sobre la mesa, á petición del señor Rivero, el dictamen proponiendo el ascenso á oficial 5.º del oficial 6.º don Amando Alonso. También á petición del señor Rivero queda sobre la mesa otro dictamen proponiendo que al administrador de la Pescadería se le equipare con otros administradores de mercados. —Se concede un aumento de 500 pesetas en su haber al archivero municipal. —Queda sobre la mesa, á petición del señor Polo, el dictamen autorizando á los señores Greave, Arbaza y Recalde para disponer de la primera puerta al NNO del depósito administrativo. Comisión de Obras.—Se concede una sepultura á don Juan Sanz. —Se acuerda consignar en el próximo presupuesto una cantidad para la construcción de un templete en el paseo de Pereda. —Se aprueba el arreglo de la subida de la calle del Monte. —Queda sobre la mesa el dictamen sobre nombramiento de camineros fijos para los cuatro pueblos. Se aprueban las cuentas de la semana. Comisión de Ensenanza.—Se aprueba la distribución de fondos. Se aprueban los proyectos de asfaltado de la calle de Madrid, del segundo trozo de la Arce Bodega, de la transversal á la calle de Castilla, de la acera Sur de la plaza del Machichaco y la reparación de los baches del asfaltado. Se acuerda la adquisición de 500 metros de grava. Comisión de Policía. Queda sobre la mesa el nombramiento de nueve bomberos eventuales. Después del despacho Se da lectura á una proposición del señor García (don Juan) pidiendo que una sección de la banda municipal acuda hoy á la romería de Santa Catalina, en Corbán. Se pone á votación la urgencia y es aprobada. Se discute luego la proposición combatiéndola el señor Gómez y Gómez y el señor Arri. Este habla irónicamente de los aires que habría de tocar la música y el señor García exclama: «No se apure el señor Arri; tocaría también el himno de don Jaime. (Grandes risas). Entre los señores Gómez y Gómez y García se entabla un violento diálogo que ataja á campanillazos la presidencia. —Sométida á votación la enmienda del señor García es desechada. Se toma en consideración una proposición de don Nicolás Alonso para que se construya un lavadero nuevo, dotado de cubierta en el pueblo de Cueto, sitio de la Peña.

Y se levanta la sesión. LOS PRESUPUESTOS Inmediatamente de la sesión subsidiaria y con asistencia de los mismos concejales se celebró la segunda sesión de presupuestos. Empezaron á discutirse los capítulos de ingresos. Sin discusión se aprueba la relación primera, productos de fincas y censos; la segunda, inscripciones intransferibles; la tercera, puestos públicos de venta; la cuarta, matadero, en la que se aumentan 18250 pesetas de un local arrendado á don Leopoldo Gutiérrez. En la quinta, policía urbana, pide el señor Gómez y Gómez que se aumente la partida destinada á desinfecciones. No accede el señor Ruano y se aprueba la relación. Se aprueban sucesivamente todas las relaciones siguientes hasta la 15 En la relación 12 se consiglan 295.000 pesetas por arbitrio sobre el inquilinato. En la relación 15, que se refiere á cesión de terrenos en la vía pública, el señor Gómez (don José) pide que se añadan 500 pesetas por el arriendo de un coladero en la Vía Cornelia y 300 pesetas por el arriendo de un prado en Calzadas Altas, y que en vez de 5.000 pesetas por venta de terrenos se consignen 41.000. El señor García (don Juan) pide que esta última consignación sea de 50.000 pesetas. Es desechada la enmienda del señor García, y el señor Arri promete subsanar los errores de copia señalados por el señor Gómez. Se aprueba sin discusión las sucesivas relaciones hasta la 24, que se refiere al recargo en el impuesto general de consumos. Esta es la relación más importante como puede verse por la enunciacón de sus partidas. Partida 1.ª—Arbitrio sobre las carnes frescas ó saladas: 350.000 pesetas. El señor Gómez (don José) juzga que la Comisión ha estado parca, pues en años anteriores se ha recaudado mucho más. El señor Zamanillo defiende el arriendo de este arbitrio adhiriéndose el señor Gómez y Gómez, pero el señor Ruano demuestra que la ley prohíbe estos arriendos. También se opone el señor Ruano al concierto gremial que defienden los señores Gutiérrez y García (don Juan). Entre ambos y el señor Rivero se promueve un vivo incidente por decir el último que aquellos defienden intereses particulares. Se aprueba la partida en la forma que la presenta la comisión. Partida 2.ª—Por patentes para la venta de bebidas espirituosas: 80.000 pesetas. Se aprueba. Partida 3.ª—Arbitrio provincial sobre el vino: 45.000 pesetas. El señor López del Moral juzga excesiva esta consignación. Se aprueba sin ambargo. Partida 4.ª—Reparto vecinal en los cuatro pueblos agregados: 70.000 pesetas. Los señores García (don Juan) y Gómez (don Gervasio) impugnan el reparto juzgándolo excesivo. El señor García pide que se reduzca á 55.000 pesetas y el señor Gómez (don Gervasio) hace observar que los pueblos no disfrutan ninguno de los servicios que tiene la capital. El señor Rivero pone de relieve los servicios que el reparto proporcionará á los pueblos, verdaderamente beneficiados con la substitución de los consumos. Se aprueba también esta partida y toda la relación que en junto asciende á 45.000 pesetas. A continuación se aprueba la relación número 25. (Recursos legales á cubrir el déficit) que importa 58.888 pesetas. Se aprueban sucesivamente las partidas restantes de ingresos. Gastos Relación núm. 1.—Sueldos de empleados.—En la plantilla de consumos se introducen importantes modificaciones. El total de la relación asciende á 158.146-75 pesetas. El señor Gómez (don Gervasio) pide que al peatón de Cueto, Monte y San Román se le aumente la retribución á 500 pesetas. El señor Gómez (don José) solicita que las 500 pesetas que se asignan como gratificación al difunto empleado señor Sánchez Casalis se le concedan al auxiliar de Secretaría. Pide también que se eleve á 600 pesetas la retribución de rejero municipal; que se suprima el visitador que queda en la plantilla de consumos, y de los 50 guardias que deja la comisión solamente queden 20. Solicita además la supresión de los seis oficiales cuartos de la plantilla de consumos. El señor García (don Juan) solicita que se aumente hasta 500 pesetas la retribución del peatón de Peña Castillo. El señor Arri opina que las 500 pesetas á que aludió el señor Gómez se le concedan al empleado encargado de llevar el registro. El señor Polo solicita que los tres fieles de consumos que quedan sin colocación se empleen en las casillas de inspección sanitaria que se han de crear. Se opone el señor Zamanillo, que considera excesivo el personal que deja la comisión. El señor García (don Juan) pide un aumento de 200 pesetas para el segundo oficial de Contaduría. El señor Ruano accede á los aumentos pedidos para los peatones, el rejero y el segundo oficial de Contaduría. También accede á la petición del señor Polo sobre empleo de los tres fieles excedentes, cuyos servicios reconoce que son necesarios. Se opone á que se suprima la plaza de visitador y se reduzcan á 20 los 50 guardias. Se aprueba la relación en los términos expuestos por el señor Ruano, votando en contra los señores Zamanillo, Gómez y Gómez. Se aprueban sin discusión las relaciones segunda: (Material de oficinas); tercera, (Sus-

cripciones) cuarta, (Conservación de movillario); quinta, (Quintas) y sexta, (Elecciones). En la séptima (gastos de representación) pide el señor García (don Juan) que se jubile con 500 pesetas anuales al señor Torcida (don Honorio) y que al otro representante señor Bustamante se le asignen 500 pesetas más. El señor Ruano le hace ver la inoportunidad de la petición y la relación es aprobada. Se aprueba la relación octava. Vestuario de la guardia municipal. En la novena: (Alcaldía y tenencias), reproduce el señor Gómez (don José) su petición para que las 500 pesetas de que disfrutaba el señor Sánchez Casalis se le concedan al auxiliar de secretaría. Después de alguna discusión se acuerda á petición del señor Rado suprimir esta consignación y se aprueba la relación. Se aprueban las sucesivas relaciones hasta la 12 inclusive. En la 13 (socorros de incendios y salvamentos) opina el señor Gómez y Gómez que es insuficiente la consignación de 5.000 pesetas para la renovación de mangas. El señor Lloreda hace idénticas manifestaciones y el señor Ruano accede á aumentar en 2.000 pesetas dicha partida. El señor Gutiérrez presenta una enmienda para que se aumente un real el jornal á cada uno de los bomberos eventuales, siendo desechada. Se aprueban las relaciones siguientes hasta la 16 inclusive (Sostenimiento de la Banda municipal) y se levanta la sesión á las ocho de la noche. El temporal Continúa el temporal y siguen las lluvias torrenciales que empezaron hace algunos días. Ayer los chaparrones se sucedieron con tal frecuencia, con violencia tan extraordinaria y cayó tal cantidad de agua que los paraguas e impermeables resultaron artículos de «guardarropía», efectos inútiles que desempeñaban igual servicio encerrados en un armario que protegiendo á los individuos que se arriesgaban á cruzar las calles de Santander. Desde primera hora de la mañana empezó á diluviar y así continuó muchas horas. La espesa cortina de agua no aclaraba un momento y parecía que un fenómeno geológico había colocado el mar sobre nuestras cabezas. En varias calles de la población las casas y comercios sufrieron los efectos del terrible aguacero, pero donde más daños causó el agua fue en la parte baja de la ciudad. Como ocurre siempre que llueve con tanta violencia como ayer, á las pocas horas las calles de Puerta la Sierra, parte de la de San Francisco, Atarazanas, Becedo, Amós de Escalante y otras estaban convertidas en una laguna. De la parte alta se precipitaba el agua arrastrando cuanto encontraba á su paso. Las bocas de las alcantarillas resultaban insuficientes para «tragar» el agua que buscaban salida invadió los portales y los consumos causaron en muchos grandes daños. Los transeúntes veían cortado el paso por el agua y los dueños de los comercios se apresuraron á poner en salvo los géneros y á pedir auxilio. Este no tardó en prestarseles aunque los bomberos tenían que acudir á muchos sitios y estaban también combatiendo un incendio y prestando guardia en el almacén de maderas donde se declaró el fuego anteañoche. Los comercios que más sufrieron los efectos del agua que llegaba de la calle fueron La Villa de Bilbao en Puerta la Sierra y el del señor Mateu en la calle de Atarazanas. En estas tiendas, como en las demás, entró el agua en gran cantidad é inutilizó bastantes géneros. Otro de los comercios que más sufrió fué El Aguila. El agua que bajaba con enorme violencia por las alcantarillas hizo reventar una de estas que pasa por debajo de la tienda y tardó pocos momentos en anegarse por completo el comercio. La alcantarilla al reventar por varios sitios hizo saltar á gran altura el agua que caía en cascadas sobre muebles y géneros amenazando destruirlo todo. Los dependientes de El Aguila se apresuraron á poner á salvo los géneros trasladándoles á las galerías altas de la espaciosa tienda. Poco después llegaron los bomberos y consiguieron reparar la avería y desalojar el agua. También trabajaron los bomberos, sin descanso, en las demás tiendas prestando, como siempre, excelentes servicios. Por la tarde continuó el aguacero. A primera hora de la noche cesó la lluvia pero el tiempo sigue amenazador.

El temporal

Continúa el temporal y siguen las lluvias torrenciales que empezaron hace algunos días. Ayer los chaparrones se sucedieron con tal frecuencia, con violencia tan extraordinaria y cayó tal cantidad de agua que los paraguas e impermeables resultaron artículos de «guardarropía», efectos inútiles que desempeñaban igual servicio encerrados en un armario que protegiendo á los individuos que se arriesgaban á cruzar las calles de Santander. Desde primera hora de la mañana empezó á diluviar y así continuó muchas horas. La espesa cortina de agua no aclaraba un momento y parecía que un fenómeno geológico había colocado el mar sobre nuestras cabezas. En varias calles de la población las casas y comercios sufrieron los efectos del terrible aguacero, pero donde más daños causó el agua fue en la parte baja de la ciudad. Como ocurre siempre que llueve con tanta violencia como ayer, á las pocas horas las calles de Puerta la Sierra, parte de la de San Francisco, Atarazanas, Becedo, Amós de Escalante y otras estaban convertidas en una laguna. De la parte alta se precipitaba el agua arrastrando cuanto encontraba á su paso. Las bocas de las alcantarillas resultaban insuficientes para «tragar» el agua que buscaban salida invadió los portales y los consumos causaron en muchos grandes daños. Los transeúntes veían cortado el paso por el agua y los dueños de los comercios se apresuraron á poner en salvo los géneros y á pedir auxilio. Este no tardó en prestarseles aunque los bomberos tenían que acudir á muchos sitios y estaban también combatiendo un incendio y prestando guardia en el almacén de maderas donde se declaró el fuego anteañoche. Los comercios que más sufrieron los efectos del agua que llegaba de la calle fueron La Villa de Bilbao en Puerta la Sierra y el del señor Mateu en la calle de Atarazanas. En estas tiendas, como en las demás, entró el agua en gran cantidad é inutilizó bastantes géneros. Otro de los comercios que más sufrió fué El Aguila. El agua que bajaba con enorme violencia por las alcantarillas hizo reventar una de estas que pasa por debajo de la tienda y tardó pocos momentos en anegarse por completo el comercio. La alcantarilla al reventar por varios sitios hizo saltar á gran altura el agua que caía en cascadas sobre muebles y géneros amenazando destruirlo todo. Los dependientes de El Aguila se apresuraron á poner á salvo los géneros trasladándoles á las galerías altas de la espaciosa tienda. Poco después llegaron los bomberos y consiguieron reparar la avería y desalojar el agua. También trabajaron los bomberos, sin descanso, en las demás tiendas prestando, como siempre, excelentes servicios. Por la tarde continuó el aguacero. A primera hora de la noche cesó la lluvia pero el tiempo sigue amenazador.

Lo que dice Canalejas

Hoy ha recibido el señor Canalejas á los periodistas á quienes dijo que contra las campañas hechas por los periódicos extranjeros, hay que oponer el que España siempre ha obrado con nobleza, no pudiendo ninguna otra nación decir lo contrario, puesto que la lealtad española ha sido siempre puesta de manifiesto. Tal ha sido nuestra hidalguía que de nuestros actos hemos dado cuenta, no solo á las naciones con quienes tenemos tratados sino aún á aquellas que no son signatarias del acta de Algeciras. Conviene, pues, hacer constar que España ha obrado con perfecta nobleza y que nosotros no hemos dado poderes á nadie para concertar pactos de ninguna clase con las potencias, y que tenemos la seguridad de poder desenvolvernos sin ayuda ajena, empleando en las negociaciones con Francia la mayor cordialidad, pero sin humillarnos tampoco. En los diarios ingleses han aparecido cartas tendenciosas que han causado impresión entre los franceses y hay deseos entre ellos de salir de esta cuestión, no faltando quien diga que antes de tratar Francia con Alemania debió hacerlo con España. Sobre esto nada añado, pero recalco mucho las frases de que el Gobierno español no ha tratado con otras potencias y que tampoco será intransigente ni turbará el concierto mundial. EL CORRESPONSAL. DE BILBAO (DE NUESTRO CORRESPONSAL) En la Audiencia Hoy ha continuado la vista de una causa seguida contra el secretario del Ayuntamiento de Lujua, acusado de falsedad de documento y falso testimonio. Como el acusado es abogado, se ha defendido él mismo, pronunciando su informe muy excitado. Esta tarde se reanudaré la sesión, y se dice que en caso de que el jurado declare culpable al acusado, se le impondrá crecida pena.

DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO) Madrid 24.—(Varias horas) La Prensa y el discurso Toda la prensa se ocupa en sus números de hoy, del discurso pronunciado ayer noche por el presidente del Consejo durante el banquete celebrado en Hotel Ritz. Los comentarios á dicho discurso corresponden al matiz político que los diarios ostentan. —El Imparcial, después de elogiar el fondo del discurso, dice que teme que la nueva orientación del partido liberal le sea más perjudicial que beneficiosa y considera demasiado rudo el ataque á las izquierdas. —El Liberal califica el discurso de desbordamiento bilioso. Agrega que el calificar de honradas á las derechas y tener solo recriminaciones para las izquierdas no tiene otro objeto que combatir á don Melquiades Alvarez, por quien el señor Canalejas siente un odio mortal. Termina diciendo que el discurso del presidente del Consejo puede considerarse como el adiós á la democracia. —El Universo, después de glosar algunos de los párrafos del discurso, dice que hay que reconocer que el discurso fué muy importante, bajo todos los conceptos. —ABC califica el discurso de valiente y dice que, tanto por el fondo como por la forma, no ha defraudado las esperanzas de los que presumían que el presidente del Consejo mantendría el criterio que viene haciendo tiempo sustentando en el desarrollo de su política. —El País titula el artículo en que se ocupa del discurso «El festín del contubernio». Hace varias consideraciones acerca de lo expuesto por el señor Canalejas en el discurso y dice que todo ello le recuerda las frases que pronunció el sacerdote: «Tú me bendices yo te saludo.»

El temporal

BONO Para el sorteo de los PREMIOS con que LA ATALAYA obsequia á sus favorecedores 530 Ptas. PREMIOS: 1.º 250 Ptas. 2.º 100 3.º 50 4.º 25 5.º 25 6.º 25 Ptas. 7.º 25 8.º 10 9.º 10 10.º 10 CON LICIONES: El sorteo se verificará el 31 de enero de 1912, en el notario, siendo público el acto. Cada 250 BONUS tienen derecho á un número, pudiendo ser encajados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que se suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho á que se les entregue 20 números en esta Administración.



# MATERIALES DE CONSTRUCCION

## DE TODAS CLASES

### JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho: número 61.—Domicilio, número 73

DESPACHO  
Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS  
CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LÓPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

nuto, pues así ofrecieron éstos hacerlo en el banquete celebrado en la capital andaluza en honor de Ricardo.

#### De Barcelona

El leader regionalista señor Cambó se ha comprometido a dar en Lérida y Tarragona conferencias acerca de la mancomunidad catalana.

Las fechas en que tendrán lugar dichas conferencias no han sido fijadas todavía.

En su viaje a dichas capitales acompañará al señor Cambó el diputado a Cortes señor Garriga Massó.

—El diputado a Cortes don Dalmacio Iglesias ha escrito al presidente de la Diputación provincial de Barcelona adhiriéndose a las bases de la mancomunidad catalana.

—Se asegura que en breve celebrará una reunión la junta permanente de la Unión Catalanista con la ponencia de expresidentes de la citada entidad para dar principio a los trabajos preparatorios de la Asamblea que ha de verificarse en la primavera próxima.

—Con motivo de la idea lanzada por el diputado francés Mr. Mourse, de anexión a Francia la población de Livvia, el próximo sábado dará una conferencia en la Liga regionalista don Dionisio Puig, quien desarrollará el tema «La cuestión de Livvia y el tratado de los Pirineos».

—Entre los socios del Ateneo Graeciense de U. F. N. R., ha cundido la idea que ha sido recibida con aplauso de celebrar un banquete-homenaje el próximo domingo en honor de su presidente don Martín Matons por haber sido elegido concejal.

—Esta mañana ha tenido lugar el fúnebre acto de conducir al cementerio el cadáver del que en vida fué director del Instituto, doctor don Clemente Cortejón, cuyo acto ha sido una verdadera manifestación de duelo y prueba palpable de las simpatías que gozaba.

Desde primera hora de la mañana los alrededores de la casa del finado se hallaban llenos de público, entre el que se veía lo más distinguido en la literatura, artes, política y banca de Barcelona.

El cadáver, encerrado en ataúd sencillo, pero severo, encima del cual iba la capa de canónigo del finado, fué depositado en modesto coche fúnebre arrastrado por doce caballos.

Pendían del féretro hermosas cintas, que eran llevadas por catedráticos de la Universidad y del Instituto.

A ambos lados del carruaje mortuario caminaban bedeles de la Universidad y del Instituto, llevando hachas encendidas.

En la presidencia del duelo figuraban el deán de la Catedral, gobernador civil, alcalde de Barcelona y el rector de la Universidad.

En el numeroso acompañamiento del duelo se hallaban representados el claustro de la Universidad y el profesorado de otros Centros docentes y numerosos estudiantes.

Al llegar el cortejo mortuario a la Universidad, se depositó el cadáver en el vestíbulo, en tanto se rezaron algunas oraciones.

Después se puso de nuevo en marcha la comitiva hacia la Catedral, á donde egó el cadáver á las once y media.

El cadáver fué depositado en el templo y se cantó una misa de *Requiem*.

Terminada la misa y rezados los responsos, continuó la comitiva hasta el Cementerio.

El doctor Cortejón, lega su biblioteca, en la que existen volúmenes de gran valor, á la ciudad de Barcelona.

Entre los libros de dicha biblioteca hay un tomo del *Quijote*, que se dice es de la primera edición que se hizo en España.

**La Asamblea universitaria.**—Llegada de los estudiantes andaluces.— Sesión inaugural.

A esperar á los estudiantes andaluces que vienen á la Asamblea universitaria acudieron á la estación más de 400 con estandartes.

Al llegar el tren fueron recibidos en medio de una fuerte ovación.

En manifestación fueron hasta la Universidad.

Vellando, de Valencia, contestó al saludo y rogó al Gobierno atiende las reclamaciones que le han hecho.

El ministro de Instrucción comenzó su discurso en medio de una estruendosa ovación.

Dijo que el Gobierno atenderá cuantas peticiones pueda y aconsejó á los estudiantes no falten á la clase, pues este procedimiento solo se emplea en España.

Prometió hacer reformas en los libros de texto y en los exámenes.

Terminó dando un viva á España, que fué contestado por todos al mismo tiempo que estallaba una gran ovación.

Al salir el ministro todos se estrañaban para felicitarle.

A causa de la aglomeración hubo varios contusos.

Por la tarde se reunieron los estudiantes en secciones.

#### El ferrocarril de las Alpujarras

El diputado señor Lachica visitó al señor Gasset tratando del ferrocarril de las Alpujarras.

#### El Consejo de Estado

En pleno del Consejo de Estado aprobó el gasto de 800.000 pesetas para material de Telégrafos.

También aprobó de conformidad con lo solicitado por el Ayuntamiento de Barcelona el expediente que trata del arbitrio de automóviles.

#### Azzati y Barral

Han llegado á Madrid los diputados radicales Barral y Azzati.

#### Denunciado

Ha sido denunciado el diario republicano *El País*.

#### Sesión preparatoria

En el anfiteatro de San Carlos se ha celebrado la sesión preparatoria de la asamblea del Congreso Nacional de Sanidad civil.

Se adherieron al acto 1.100 médicos. Presidió el doctor Albiñana.

Se acordó que este doctor presida también el Congreso.

Las secciones las presidirán los doctores Ortiga Morejón, Coll, Ballesteros y Recasens.

El Congreso se reunirá mañana.

Una Comisión visitó al señor Canalejas, invitándole á que presida la sesión inaugural.

#### Los aranceles

La ponencia de aranceles ha estudiado hoy las partidas de carnes, pescados, legumbres y aves.

#### Manifiesto

Los socialistas han publicado un manifiesto redactado en tonos durísimos contra el Gobierno.

#### Desmintiendo

Se ha desmentido la noticia de que se tratase de convertir el Gobierno militar de Ceuta en Capitanía general.

#### Recepción

Hoy se celebró en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción.

Asistieron casi todos los diplomáticos que se hallan en Madrid.

#### Repatriación en proyecto

En los centros militares se dice que tan pronto como termine el licenciamiento actual, se empezará á tratar de la repatriación de las tropas de Melilla.

Solo quedará una fuerte guarnición.

#### Muñoz Cobos

Ha marchado al campo de Gibraltar, de cuya comandancia general ha sido encargado, el general de división señor Muñoz Cobos.

#### El ferrocarril de Las Alpujarras.—Lo que dice Lachica

El diputado por Granada, señor Lachica, ha enviado unas cuartillas á la prensa de Madrid explicando los deseos de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Las Alpujarras.

Dice en sus cuartillas que ese ferrocarril evitaría la emigración y la ruina de aquellos pueblos andaluces.

Para que el ferrocarril se haga es necesario que el Estado diga qué subvención puede concederle.

#### El discurso de Canalejas.—Lo que dice la prensa

La prensa de la noche comenta apasionadamente el discurso pronunciado por el señor Canalejas en el hotel Ritz.

*España Libre* opina que ese discurso es la contestación de una caída y el fracaso de una política.

*El Radical* llama cortésano al señor Canalejas.

*Heraldo de Madrid* califica el discurso de admirable, en la forma y en el fondo.

*España Nueva* insulta groseramente al presidente del Consejo con el léxico peculiar del órgano de Soriano.

*El Mundo* afirma que el señor Canalejas resumió en su discurso toda su etapa de Gobierno.

*La Epoca* manifiesta que la política del partido liberal la resumió el conde de Romanones al decir que los partidos deben robustecerse y alimentarse en el Poder.

#### Por las víctimas de Cullera

En el Gobierno civil de Segovia se han recibido circulares solicitando la cooperación para construir, frente al local que ocupa el Juzgado de Sueca, un monumento que perpetúe la memoria del juez, oficial y alguacil que fueron vilmente asesinados en Cullera.

También se solicita alguna cantidad para distribuirla entre las viudas de estos dos últimos funcionarios, ya que el expresado señor Juez no ha dejado viuda, ni padres, ni hijos.

Los donativos se dirigirán al señor alcalde de Sueca.

#### Estreno en el Español.—Otra obra de Madrazo.

En el teatro Español se celebró anoche el estreno del nuevo drama del doctor Madrazo, *Nelis*.

Esta obra había despertado gran expectación y el teatro estaba concurridísimo.

El primero y el segundo acto son muy buenos y fueron premiados con grandes ovaciones.

El doctor Madrazo fué llamado á escena, no presentándose por estar ausente.

El tercer acto decae mucho.

Toda la obra está dedicada á combatir el alcoholismo.

Borrás, que interpretó el papel de protagonista, estuvo grandioso, sobre todo al morir presa del *delirium tremens*.

#### Choque

Comunican de Alicante que al entrar el tren correo en la estación lo hizo con tal velocidad que no pudo parar, chocando con los topes de contención.

La máquina quedó destrozada y algunos viajeros sufrieron ligeras contusiones.

#### Canalejas

El señor Canalejas permaneció toda la tarde en su despacho de la Presidencia.

Le visitó la Comisión de corchotaponeros y otra que llegó de Vigo y que le habló del conflicto existente entre Vigo y Pontevedra.

#### Barral y Azzati

Los diputados radicales Azzati y Barral visitaron á los señores Azcárate y Melquiades Alvarez.

Les pidieron aboguen por la libertad. Barral ha escrito una carta al señor Canalejas pidiéndole una entrevista.

#### “El Progreso” y los estudiantes

Dicen de Barcelona que motivado á un artículo que publicó *El Progreso* insultando á los estudiantes, éstos se situaron en actitud poco tranquilizadora frente á la redacción de dicho periódico, siendo disueltos por la policía.

Amenazaron con volver por la noche.

#### Francés detenido

Según dicen de Bilbao en Baracaldo ha sido detenido un francés que se dedicaba á reclutar chicos de 12 y 13 años para enviarlos á Francia á trabajar en una fábrica de cristales.

### Extranjero

#### De toros

Cablegramas llegados de Méjico dicen que en la corrida celebrada en la plaza de Guadalajara se lidiaron toros de Pabellón, que resultaron bravos.

Corchafo, que era el único espada, estuvo bien con la capa y superior con el estoque.

#### A España.—Recepción

Dicen de Roma que Su Santidad Pio X ha recibido en audiencia de despedida á los guardias nobles que, por encargo de la Santa Sede, vienen á España para hacer entrega de la birreta

cardenalicia al Nuncio de Su Santidad en Madrid y á los Arzobispos de Valladolid y Sevilla.

Dichos guardias nobles emprenderán inmediatamente el viaje á España.

—Por primera vez después de la proclamación de la República en Portugal, hoy ha sido recibido en audiencia por el rey de Italia, el representante de la citada República cerca del Quirinal.

El señor Labastrine, que así se llama el embajador portugués, ha salido complacidísimo de su entrevista con el rey Víctor Manuel, el cual, en los 35 minutos que duró la entrevista, le habló de cuestiones importantes para la joven República lusitana.

#### Inglaterra descontenta

De París dicen que circulan rumores de que Inglaterra se halla muy disgustada con motivo del cambio de notas efectuado entre los Gabinetes de París y Berlín.

Según parece, el Gabinete inglés no acepta que se discutan nuevamente los derechos de España en Marruecos.

Los periódicos afirman que Inglaterra ha notificado al Gobierno español que no defenderá de cualquier atropello y que se opondrá á que cedamos territorios.

Si es preciso obligará á las potencias á que reconozcan los derechos de España desde Tánger hasta Alcázar.

Estos rumores están siendo comentadísimo.

#### Conflicto conjurado

Noticias de Theran dicen que Persia ha accedido á las exigencias de Rusia, habiéndose conjurado, por lo tanto, el conflicto pendiente.

#### El heredero de Suecia

Telegrafían de Stokolmo que ha sido operado con toda felicidad de una apendicitis el príncipe heredero de Suecia.

#### ADVERTENCIA

Durante toda la noche, y sin que á punto fijo conozcamos la causa, el servicio telegráfico viene retrasadísimo.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido aún nuestras conferencias de última hora.

Se vende una, á medio uso, en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

#### Glrosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

#### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflequecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

#### Abonos químicos

BONIFACIO ALONSO (Sucesor de Barquín Alonso) Muelle, 20.—Santander

#### OSTRAS FRESCAS

Se hallan de venta á los precios de 0'50, 0'75, 1 y 1'25 pesetas docena. CAYETANO GÓMEZ.—Muelle núm. 8.

#### Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández Hernán-Cortes, número 9

#### SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día.—Vaca á la moda

#### Café Cantabro

A las nueve y media de la noche cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias.

#### Pertumería.

Esencias, extractos de arroz, elixires, dentíficos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la pertumería extranjera directamente y en grandes cantidades; por eso las vendemos á precios sin competencia y siempre legítimas las marcas. Pérez del Molino y C., Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Representación exclusiva en esta provincia de los **AUTOMÓVILES L. RENAULT** Garage M. Sancho, Santander.

## HERNIADOS, QUEBRADOS, Leed

El reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santander únicamente el martes, día 28, en la fonda de la Viuda de Maroño, Blanca, 16, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consulta siempre á dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 28 de este mes estará en Santander, en la fonda de la Viuda de Maroño, Blanca, 16.

Nota.—Dicho especialista recibirá únicamente desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.—Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO

**POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**

USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADENAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y SE FIJAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADENAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BOLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

**LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**

NO CONTIENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BOLA O ALGODON, RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NARIZ, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAAS, DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDO EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar á diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compren una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

**IMPORTANTISIMO.** Los Polvos Calber, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados.—Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los Polvos Calber, preparación sin rival. Rechazad baratas imitaciones que serán siempre en vuestro perjuicio. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada “CALBER” en letras muy visibles y en botes de metal verde azulado. De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C., y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

A los que tienen sangre pobre las Píldoras Pink dan sangre ríca y pura

Las Píldoras Pink curan la anemia, la curan aún en los casos más graves y mas inveterados. Los anémicos, los cloróticos se marchitan, descaecan y mueren por falta de sangre. Las Píldoras Pink les darán sangre por decirlo así con cada dosis. En consecuencia, con cada dosis se irá experimentando mejoría. Un día reaparecerán los buenos colores, otro día el apetito, otras las fuerzas y así sucesivamente hasta recuperar la salud perfecta.

Don José BOSCA, habitante en Logroño, marqués de Vallejo número 3, que desde el año 1895, es decir 16 años, estaba padeciendo de anemia, se ha curado rápidamente por las Píldoras Pink; hoy está restablecido por completo y nos escribe lo siguiente:

«Desde que regresé de Cuba donde estuve tomando parte en la campaña de 1895, me había quedado muy anémico sin conseguir nunca reponerme. Más aún empeoré, hace algún tiempo á consecuencia de un leve exceso de trabajo. Positivamente no me encontraba bien. Las Píldoras Pink me han favorecido muchísimo; han vigorizado mis fuerzas y gracias á ellas mi salud ha vuelto á ser muy buena.»

Todo anémico debe experimentar las Píldoras Pink aunque estuviere desanimado porque los demás remedios no le hubiesen dado resultado. Las Píldoras Pink dan resultado aunque los otros medicamentos fracasen.

Gracias á la poderosa influencia de las Píldoras Pink, la sangre circula por las venas más abundante y generosa, llevando la energía á todos los rincones del organismo. El enfermo recupera muy pronto los colores, se le deposita el apetito, come bien y entra en posesión de sus fuerzas. Tonifícase su sistema nervioso y su organismo entero vuelve á quedar en equilibrio.

A sus propiedades regeneradoras de la sangre, tónicas del sistema nervioso, deben las Píldoras Pink las numerosas curaciones que han efectuado en casos de anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, reumatismos.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Don José BOSCA, habitante en Logroño, marqués de Vallejo número 3, que desde el año 1895, es decir 16 años, estaba padeciendo de anemia, se ha curado rápidamente por las Píldoras Pink; hoy está restablecido por completo y nos escribe lo siguiente:

«Desde que regresé de Cuba donde estuve tomando parte en la campaña de 1895, me había quedado muy anémico sin conseguir nunca reponerme. Más aún empeoré, hace algún tiempo á consecuencia de un leve exceso de trabajo. Positivamente no me encontraba bien. Las Píldoras Pink me han favorecido muchísimo; han vigorizado mis fuerzas y gracias á ellas mi salud ha vuelto á ser muy buena.»

Todo anémico debe experimentar las Píldoras Pink aunque estuviere desanimado porque los demás remedios no le hubiesen dado resultado. Las Píldoras Pink dan resultado aunque los otros medicamentos fracasen.

Gracias á la poderosa influencia de las Píldoras Pink, la sangre circula por las venas más abundante y generosa, llevando la energía á todos los rincones del organismo. El enfermo recupera muy pronto los colores, se le deposita el apetito, come bien y entra en posesión de sus fuerzas. Tonifícase su sistema nervioso y su organismo entero vuelve á quedar en equilibrio.

A sus propiedades regeneradoras de la sangre, tónicas del sistema nervioso, deben las Píldoras Pink las numerosas curaciones que han efectuado en casos de anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, reumatismos.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Don José BOSCA, habitante en Logroño, marqués de Vallejo número 3, que desde el año 1895, es decir 16 años, estaba padeciendo de anemia, se ha curado rápidamente por las Píldoras Pink; hoy está restablecido por completo y nos escribe lo siguiente:

«Desde que regresé de Cuba donde estuve tomando parte en la campaña de 1895, me había quedado muy anémico sin conseguir nunca reponerme. Más aún empeoré, hace algún tiempo á consecuencia de un leve exceso de trabajo. Positivamente no me encontraba bien. Las Píldoras Pink me han favorecido muchísimo; han vigorizado mis fuerzas y gracias á ellas mi salud ha vuelto á ser muy buena.»

Todo anémico debe experimentar las Píldoras Pink aunque estuviere desanimado porque los demás remedios no le hubiesen dado resultado. Las Píldoras Pink dan resultado aunque los otros medicamentos fracasen.

Gracias á la poderosa influencia de las Píldoras Pink, la sangre circula por las venas más abundante y generosa, llevando la energía á todos los rincones del organismo. El enfermo recupera muy pronto los colores, se le deposita el apetito, come bien y entra en posesión de sus fuerzas. Tonifícase su sistema nervioso y su organismo entero vuelve á quedar en equilibrio.

A sus propiedades regeneradoras de la sangre, tónicas del sistema nervioso, deben las Píldoras Pink las numerosas curaciones que han efectuado en casos de anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, reumatismos.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Don José BOSCA, habitante en Logroño, marqués de Vallejo número 3, que desde el año 1895, es decir 16 años, estaba padeciendo de anemia, se ha curado rápidamente por las Píldoras Pink; hoy está restablecido por completo y nos escribe lo siguiente:

«Desde que regresé de Cuba donde estuve tomando parte en la campaña de

# EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

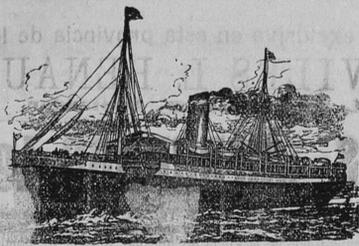
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1903 - y en los Años 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

## ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.



Vapores correos españoles

# Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde

EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### Reina María Cristina

su capitán don José de Oyarbide

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana ..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz ..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

## LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.

El 16 de noviembre saldrá de Barcelona, el 17 de Valencia, el 18 de Almería, el 19 de Málaga y el 20 de Cádiz, en viaje extraordinario, el vapor

### Monserrat

admitiendo pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

## SERVICIOS DE LA

# Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 de octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curasso, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasso, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curasso, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasso, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Oeste de España.

### Línea de Canarias y Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercancías que se embarcan en sus buques.

**Avisos importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costairme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

# Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.

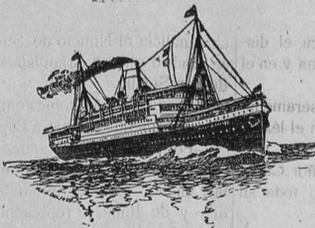
Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.

Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.

Calendario a mano, con ruedas móviles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día, el mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.

Sellos para lacre con iniciales, a 2'50 pesetas.

Los encargos en esta imprenta.



# Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA

## Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de diciembre, vapor Ypiranga

20 de diciembre, vapor Fürst Bismarck

3 de enero, vapor Dania

20 de enero, vapor Kronprinzessin Cecilie

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

en los vapores Fürst Bismarck, Corcovado, Kronprinzessin Cecilie y Ypiranga:

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana Pesetas 425, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a

Don Herman Hoppe y Compañía

para informes sobre pasaje de tercera clase a

Don Herman Hoppe Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



**Cura reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.**

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Guárdalos con las instrucciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Botellas y Dracmas.

# MAGGI

<p><b>SOPAS EN PASTILLAS</b></p> <p>dan, cocidas con agua sola, sopa barata y nutritiva.</p> <p>20 cts. la pastilla para 2-3 raciones.</p> <p>¡Decomoda de las instrucciones! Rápido siempre el acobro.</p> <p>MAGGI y la Marca «CRUZ ESTRELLA»</p>	<p><b>CALDO EN CUBITOS</b></p> <p>para preparar instantáneamente un caldo exquisito.</p> <p>10 cts. el cubito para un plato.</p>	<p><b>JUGO EN FRASCOS</b></p> <p>para mejorar instantáneamente las sopas, salsas, hamburgues, pececitos, etc.</p> <p>Frascos desde 25 cts.</p>
---	--	--

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de Brno y por centros de salubridad y médicos españoles y extranjeros.

# Hamburg - Amerika - Linie

Servicio al Río de la Plata

PROXIMA SALIDA

## Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El 30 de noviembre saldrá el vapor

### ARMENIA

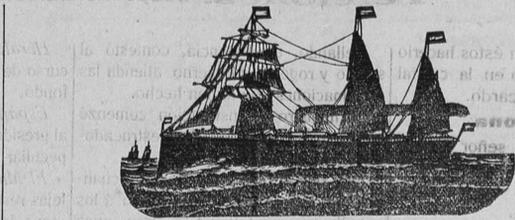
admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio del pasaje de tercera: 230 pesetas y 5 de impuestos.

Para solicitar cabida e informes sobre pasaje dirigirse a

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102



# VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA

## HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre de 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor

### La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámaras, desde ..... 625 pesetas } En cámaras, desde ..... 675 pesetas  
En tercera preferente ..... 425 } En tercera preferente ..... 450  
En tercera ordinaria ..... 225 } En tercera ordinaria ..... 250

más los impuestos y gastos de desembarque.

Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de noviembre el hermoso vapor

### Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

Vial Hijos. Muelle, núm. 32



Vapores correos españoles

# Pinillos, Izquierdo y C.

## PARA BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el día 1.º de diciembre, fijo, a las doce de la mañana, el vapor correo español

### BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para transbordar en Cádiz a los vapores correos de la misma Compañía, nombrados Valbanera y Catalina

Precio del pasaje en tercera clase, para BUENOS AIRES, 255 pesetas, incluido impuestos.

Este vapor atracará a los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

### Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 325.—SANTANDER

# Sociedad Hullera Española

BARCELONA

## Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

## Gran Gimnasio

Clases desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Para señoras clase especial.

Calle de Don Pedro Gómez Oreña, número 5 (detrás de la iglesia de Santa Lucía.)

## LA ZAPITA

LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE M. ORAZZI

Martillo, núm. 2

# Servicios públicos

## Santander-Madrid

De Santander a Madrid.—Correo expreso, a las 4,50 tarde y mixto a las 8,10 mañana.—Llegadas a Madrid: 8 m. y 5,39 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 n.—Llegadas a Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander a las 9,50 m. para llegar a Madrid a las 11,25 m.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid a las 9,15 m. para llegar a Santander a las 9,21 n.

## Santander-Bárcena

Trenes tranvías a las 11,40 m., 5,55 t. y 8,15 m. (los domingos).—Tren de mercancías, a las 6,10 t.

De Bárcena a Santander.—Trenes tranvías a las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t.—Tren mercancías, a las 9,11 m.

De Reinosa a Bárcena.—A las 3,26 t. De Bárcena a Reinosa.—A las 6,35 m.

## Santander-Bilbao

De Santander a Bilbao: a las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,35 t.

De Bilbao a Santander: a las 7,40 m. (correo), 12,10 y 4,55 t.

De Santander a Marrón: a las 5,20 t. De Gibaja a Santander: a las 7,30 m. De Santander a Liérganes: a las 8,55 y 11,55 de la m. y 2,50, y 7,20 t.

## De Liérganes a Santander

a las 7,25 y 11,40 m., y 1,50 y 6,05 t. Además saldrán dos trenes a las 10,25 m. y 14,43 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.

## Ferrocarril de Ontaneda

De Santander a Ontaneda: a las 8,30 y 11 m. y 2,25 y 6 t.

De Ontaneda a Santander: a las 7,15 y 10,56 m. y 2,16 y 5,50 t.

## Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t. Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

## Santander-Llanes

Salida de Santander: a las 5,30 t. para llegar a Llanes a las 8,55 n.

Salida de Llanes: a las 7,55 m. para llegar a Santander a las 11,17 m.

## Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t.

Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

## Santander-Torrelavega

Jueves y domingos.—Sale a las 7,30 m. y llega a las 9,55 t.

## Servicio de bahía

Salidas de Santander a Pedreña y Somo: a las 12,30 y 3 t.

Salidas de Somo a Pedreña y Santander: a las 8 y a las 9 m.